



## PMGD, ¿debate técnico?

### Señor Director:

En su carta del pasado martes en **DF**, el señor Erich Schnake, director legal y regulatorio de CVE Chile, sostiene que Apemec ha “liderado una cruzada” contra los PMGD. Lo invito respetuosamente a elevar el tono del debate: cuestionar un marco regulatorio que hoy genera una distorsión económica y subsidios fuera de norma no es una cruzada, es el ejercicio de un deber técnico y de responsabilidad regulatoria de una asociación gremial que busca resguardar la sostenibilidad de un mercado eléctrico con reglas parejas entre todos los competidores. El señor Schnake omite que los PMGD fotovoltaicos -sin participar en licitaciones ni asumir los riesgos de cualquier otro generador- reciben pagos por energía que no se necesita a la hora solar a un precio por sobre el mercado, que, además, incrementa el vertimiento de las renovables más eficientes. El costo lo asumen tanto competidores como clientes libres y, a partir de 2027, también afectará a los hogares. Esta grave distorsión ha sido advertida por el Coordinador Eléctrico en múltiples oportunidades, por la CNE y el Ministerio de Energía, además de diversos economistas y actores de la industria. Apemec ha acudido a todas las vías institucionales, técnicas y jurídicas en defensa de un sistema eléctrico competitivo, transparente y sustentable. Decir que intentar corregir esta distorsión equivale a una defensa de ciertos generadores para “evitar pagar” refleja una caricatura que solo empobrece el debate.

**RAFAEL LOYOLA DOMÍNGUEZ**  
DIRECTOR EJECUTIVO DE APEMEC